



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas Externas en Empresa 2		
Código de asignatura:	25154332	Plan:	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Optativa
Duración:			

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Chica Moreno, Rosa María		
Departamento	Dpto. de Ingeniería		
Edificio	Escuela Superior de Ingeniería. Planta BAJA		
Despacho	47		
Teléfono	+34 950 015063	E-mail (institucional)	rmchica@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505448484948505468		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Las Prácticas en empresas son las actividades realizadas por los estudiantes en empresas, instituciones y entidades, sin que exista una relación laboral o profesional, teniendo como principal finalidad la formación del universitario, facilitando la inserción laboral y actuando como una pasarela que comunica al estudiante en el tramo final de la carrera con el primer empleo. La posibilidad de realizar prácticas externas viene a reforzar el compromiso de la inserción al mercado de trabajo de los futuros graduados y graduadas. Las prácticas permiten combinar los conocimientos adquiridos en la Universidad con la realidad diaria de la empresa, facilitando la integración del estudiante en el mundo empresarial, enriqueciendo la formación en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación a nivel académico, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Se recomienda la adquisición de competencias de las materias básicas y las Comunes a la Rama Agrícola.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Se recomienda la adquisición de competencias de las materias básicas y las Comunes a la Rama Agrícola.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

- Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la Ingeniería Agrícola que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la memoria del título, la concepción, el desarrollo o explotación de sistemas de producción vegetal y animal; la construcción, reforma, seguimiento de instalaciones hidráulicas, eléctricas, de saneamiento, utilización de motores y máquinas en explotaciones hortofrutícolas, ganaderas o agroindustriales.
- Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Agrícola.
- Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
- Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Acercar a los estudiantes al mercado laboral. 2. Permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. 3. Adquirir competencias que preparen a los alumnos para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. 4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad de Almería al ámbito laboral. 5. Capacitar al alumno a que aporte soluciones tecnológicas a los problemas del ámbito laboral.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

- Bloque: Solicitud del alumno y proceso de selección por administración, institución o empresa.
 - Seminario de formación en prácticas curriculares.
- Bloque Realización de las prácticas curriculares en la empresa o institución.
 - Realización del trabajo a desempeñar en la Administración/Empresa seleccionada.
 - Seguimiento con el tutor académico, tutor profesional y coordinador de curso.
- Bloque Elaboración del informe final de la realización de las prácticas en empresa.
 - Seminario de formación sobre la elaboración del informe final de prácticas.
 - Presentación del informe final de la práctica en empresa

Metodología y Actividades Formativas

- Seminarios.
- Realización del trabajo a desempeñar en la Administración/Empresa seleccionada.
- Seguimiento con el tutor académico, tutor profesional y coordinador de curso.
- Realización de informes.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Al finalizar las actividades de las prácticas en empresa, el estudiante deberá elaborar una memoria siguiendo la plantilla propuesta por la Escuela / Facultad y descrita en el seminario de formación correspondiente. Se puede encontrar en la sección "Prácticas Externas" de la página web oficial del título.

El coordinador de las prácticas designado por la universidad propondrá una calificación numérica en base a las siguientes fuentes de información:

1. Asistencia a seminarios de formación (1 punto). Valoración propuesta por el coordinador de prácticas.
2. Seguimiento tutorizado por parte del tutor académico del estudiante durante el periodo de prácticas en relación con el aprovechamiento del trabajo realizado (1 punto)
3. Informe de seguimiento en ICARO del tutor académico (evaluación de competencias asignadas a las prácticas curriculares del título) ponderado a 3 puntos. Valoración del tutor académico de la memoria presentada por el estudiante utilizando la plantilla propuesta por la ESI y disponible en la sección prácticas externas de la página web oficial del título.
4. Informe de seguimiento en ICARO del tutor profesional (evaluación de competencias asignadas a las prácticas curriculares del título) ponderado a 5 puntos. Valoración del tutor profesional.

Por último, el coordinador de prácticas curriculares incluirá la nota final propuesta por el tutor de prácticas/tutor académico/tutor profesional en los sistemas de gestión académica institucionales correspondientes.

Hay que tener en cuenta también los siguientes aspectos:

La asistencia a prácticas es obligatoria.

Se debe alcanzar al menos 2,5 puntos en la valoración de la empresa y 1,5 puntos en la calificación del tutor académico. En caso que alguna o algunas competencias no hayan sido adquirida/as según la valoración por parte de tutor profesional y académico, la calificación final del estudiantes en la asignatura será No Apto y la ESI determinará la forma de recuperarlas

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Servicio Universitario de Empleo de la Universidad de Almería. Icaro. Manual del Demandante.
- Servicio Universitario de Empleo de la Universidad de Almería. ÍCARO: Una aplicación web para la gestión integral de empleo.
- Universidad de Almería. Normativa de prácticas externas de la Universidad de Almería.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICAS EXTERNAS EN EMPRESA 2>

DIRECCIONES WEB

- <http://icaro.ual.es/>
Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo
- <https://icaro.ual.es/Ayuda/Demandantes.aspx>
ICARO. Ayuda para el demandante
- <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@servi/@empleo/documents/documento/normativapracticaseexternas.pdf>
Normativa de prácticas externas de las Universidad de Almería
- <http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/empleo/index.htm>
Servicio Universitario de Empleo (SUE)
- <http://icaro.ual.es/videotutoriales/perfiles/>
Videotutoriales herramienta ICARO